



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL NUEVO EMBAJADOR DE ESLOVENIA ANTE LA SANTA SEDE*

*Palacio Apostólico de Castelgandolfo
Sábado 16 septiembre de 2006*

Señor embajador:

El cordial y solemne gesto de presentación de las cartas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Eslovenia ante la Sede apostólica recuerda las relaciones milenarias entre el Sucesor de Pedro y el amado pueblo que usted representa aquí. Sea bienvenido, señor embajador. Estoy seguro de que los sentimientos que ha evocado en las palabras que acaba de dirigirme reflejan las íntimas convicciones de sus compatriotas con respecto al Papa. Acepto con sincero placer estas genuinas expresiones, manifestando a las autoridades que lo acreditan, de modo especial al presidente de la República su excelencia el señor Janez Drnovsek, mi aprecio y mi agradecimiento.

La República de Eslovenia, en su nativa libertad, cultiva un diálogo fecundo y constructivo con las instituciones eclesiales presentes en el territorio, reconociendo su aportación positiva a la vida de la nación. Esto confirma cómo las tradiciones católicas, que desde siempre han caracterizado al pueblo esloveno, constituyen un tesoro valioso del que se puede tomar para expresar la identidad más profunda y verdadera de esa noble tierra.

En este marco se han desarrollado de manera fecunda las relaciones cordiales entre los eslovenos y la Sede de Pedro: las testimonian también hoy las buenas relaciones bilaterales a las que usted ha querido aludir oportunamente. Desde los primeros siglos del cristianismo la fuerza del Evangelio ha actuado en tierra eslovena: lo revela la presencia de santos como san Victorino y san Maximiano, cuyo testimonio contribuyó a la consolidación de la fe cristiana entre los pueblos que, en el siglo VII, se establecieron en la actual Eslovenia. ¿Cómo no pensar, también, en la figura de un obispo como el beato Anton Martin Slomsek que, en tiempos más

recientes, impulsó el despertar nacional realizando una valiosa obra como formador del pueblo esloveno? El cristianismo y la identidad nacional están íntimamente relacionados. Por tanto, es natural que exista una profunda sintonía entre el Obispo de Roma y el noble pueblo que en usted tiene hoy aquí a su representante y su portavoz.

Fruto de este intenso y constructivo diálogo, que no se interrumpió durante los tristes acontecimientos del siglo recién transcurrido, es el *Acuerdo entre la República de Eslovenia y la Santa Sede sobre cuestiones jurídicas*, del 14 de diciembre de 2001. Se trata de un acuerdo importante, cuya aplicación fiel no podrá por menos de fortalecer las relaciones recíprocas y la colaboración con vistas a la promoción de la persona y del bien común (cf. *art. 1*), respetando la legítima laicidad del Estado.

Sin embargo, como usted ha destacado oportunamente, existen cuestiones aún abiertas, que esperan una solución adecuada. Conociendo la estima y el afecto de los eslovenos por el Papa, estoy seguro de que sus representantes a nivel político sabrán interpretar sus tradiciones, su sensibilidad y su cultura. En efecto, el pueblo esloveno tiene el derecho de consolidar y poner de manifiesto el alma cristiana que ha plasmado su identidad y lo ha insertado en el contexto de la Europa cuyas raíces más profundas sacan vigor de la semilla evangélica operante en el continente desde hace casi dos milenios.

Los responsables de hoy tienen la tarea de buscar los métodos convenientes para implicar a las nuevas generaciones en el conocimiento y en el aprecio de los valores del pasado, capacitándolas para llevar al milenio recién iniciado el rico patrimonio heredado. Por tanto, a esas nuevas generaciones se les debe ayudar a llegar al conocimiento concreto y específico de los fundamentos culturales, éticos y religiosos sobre los que la nación ha sido edificada a lo largo de los siglos.

En efecto, sería una estrategia verdaderamente miope no favorecer la apertura de los jóvenes al conocimiento de las raíces históricas de las que fluye la savia necesaria para asegurar a la nación nuevas estaciones fecundas en frutos. En este sentido, se debe afrontar la cuestión de su instrucción también con respecto a los valores religiosos compartidos por la mayoría de la población, si se quiere evitar el peligro de la pérdida progresiva de los rasgos más específicos de la fisonomía nacional. Está en juego el respeto de la misma libertad de los ciudadanos, sobre la cual la República de Eslovenia vigila con atención, y que asimismo la Sede apostólica desea que se promueva según el espíritu del mencionado acuerdo.

Con todo, también es esta la experiencia de los demás pueblos del continente, en particular de los pueblos eslavos que, conscientes de la importancia del cristianismo para su identidad social y de la valiosa contribución que en este sentido puede dar la Iglesia, no se han sustraído al deber de asegurar, también en el campo legislativo, que el rico patrimonio ético y religioso siga dando abundantes frutos a las generaciones jóvenes.

Ojalá que el diálogo abierto en este ámbito entre las autoridades civiles y religiosas en Eslovenia lleve al entendimiento justo y sincero, tan necesario: es el deseo que de buen grado expreso en esta circunstancia. Eso no puede por menos de favorecer a las personas a las que, aunque desde perspectivas diversas, tanto el Estado como la Iglesia se sienten comprometidos a prestar el debido servicio. Puedo asegurar que la Iglesia católica colaborará con sinceridad y cordialidad con el Estado, sin exigir para sí privilegios, sino presentando propuestas que, según su parecer, pueden contribuir al progreso común de la nación.

A la vez que deseo que las relaciones cordiales entre Eslovenia y la Santa Sede sigan desarrollándose sobre las sólidas bases que las han guiado hasta ahora, le reafirmo la estima y el apoyo míos y de mis colaboradores de la Curia romana en el cumplimiento de la alta misión que le ha sido confiada, y confirmo estos sentimientos con la invocación de abundantes bendiciones divinas sobre usted y sobre sus seres queridos.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.40, p.4 (512).